

LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR. José M^o Sánchez G.

Hoc est victoria quae vincit mundum, fides nostra.
1^o Joan V, 4

San José, viernes 14 de Setiembre de 1894.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Matth. XVIII, 20).

CONDICIONES.

Requiritos:—Cada centn. de columna... \$ 0-18
Id. Id. de intereses generales... 0-10
Años:—Cada centn. cuadrado (1 v.)... 0-01
Id. Por 3 meses... 25 oyo menos.
Id. Por anualidad 50 oyo

Suscripción: { Número sueldo... 0-10
Un mes... 1-00
Número atrasado... 0-20

La correspondencia debe dirigirse al Administrador.

"LA UNION CATOLICA" no responde de los manuscritos que se le remitan.

Administración:—CALLE 19, S., NOS. 153-159

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres.

(Art. 51 de la Constitución Política).

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

(Art. 52 *ibidem*).

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(Art. 53 *ibidem*).

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Art. 33 *ibidem*).

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

(Art. 36 *ibidem*).

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

(Art. 37 *ibidem*).

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

(Art. 19 *ibidem*).

PENSAMIENTO.

"Puesto que el principal instrumento de que se valen los enemigos de la Iglesia es la imprenta, conviene que los católicos opongan la buena á la mala prensa para la defensa de la verdad y tutela de la religión. *Es deber de los fieles sostenerla eficazmente* no sólo negando todo auxilio al periodismo perverso, sino concurriendo directamente para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora.

Enc. de LEÓN XIII.

CALENDARIO.

SETIEMBRE.—Este mes tiene 30 días.

Vier. 14.—LA EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ y san Materno, obispo de Treves.
VISITA GENERAL DE CÁRCELES.
Luna llena á las 10 h. 46 m. de la noche. Buen tiempo y lluvias.
Eclipse parcial de luna visible en C. R. á las 10 h. 52 m. de la noche.

"LA UNION CATOLICA."

Los crímenes de los Borgias.

(Continuación.)

De alta antigüedad, los Borgias ó Borjas eran originarios de Valencia en España; han dado á la Iglesia dos papas, Calixto III y Alejandro VI, y un gran Santo, san Francisco de Borja.

Nacido en Valencia en 1431, el que debía ser, un día, uno de los sucesores de san Pedro, anunció, desde sus primeros años disposiciones poco comunes y grande aptitud para los negocios. A la edad de diez y ocho años, Alejandro se dedicó primero al derecho, luego abrazó la carrera de las armas, y por último, la elección de su tío, que tomó el nombre de Calixto III, hízole combiar una vez más sus resoluciones.

Primero *Comendatario* del arzobispado de Valencia, luego cardenal (1456) nada en la conducta del joven Borgia justifica la acusación de que han sido objeto sus costumbres, en esa época, de parte de los historiadores, ó más bien de los libelistas que ya sabemos.

Comendatario, es decir, administrador puramente temporal y seglar de las rentas del arzobispado de Valencia, el joven sobrino del Papa no estaba obligado,—aunque cardenal,—á entrar en las órdenes sagradas; hay más de un ejemplo de cardenales que nunca entraron en las órdenes, por más que hoy sea de regla que un seglar nombrado cardenal deba recibir el subdiaconado. Mas no por eso deja de ser menos cierto que el *Cardenal* y el *Comendatario* han sido siempre obligados á llevar vida regular, y se le echa en cara al futuro Papa haber sido, desde 1456, como antes, un disipado y un escandaloso.

Ningún historiador serio desconoce que Calixto III haya sido un Pontífice piadoso y venerable; es, pues, necesario, que haya ignorado los portes de su sobrino para crearlo cardenal y conservar su favor. ¿Fue engañado el Pontífice?

Aquí es donde Burchard, Tomasi, Pablo Jove y Guichardin creen unánimemente el escándalo, pero no convienen ni sobre la gravedad ni sobre las circunstancias del escándalo. Guichardin, el menos afirmativo de todos, se contenta con fórmulas muy vagas. *se dice, se cuenta.*

Los otros tampoco dan uniformemente el nombre y la condición de la cómplice de Borgia. ¿Quién era esta mujer? Nada de eso se sabe, y son los enemigos más encarnizados de Alejandro VI, contemporáneos, los que dejan subsistir tantas incertidum-

bres sobre un punto que era entonces fácil de esclarecer, y que tanto interés tenían ellos en establecerlo!

Muy torpe es en verdad eso de su parte, y su odio ha sido (como siempre) ciego.

Admitamos por un momento que Borgia haya tenido de Rosa ó Catarina Vannoza ó Zanozza los cinco hijos que se le atribuyen,—entre los cuales César y Lucrecia son los más famosos,—resulta del testimonio de los enemigos mismos de Alejandro VI, que tuvo estos hijos más de veinte años antes de ser elegido Papa y antes de entrar en las órdenes sagradas, lo cual se verificó en 1478, cuando Sixto IV le nombró Obispo de Alba, luego de Porto.

Podríase, pues, en rigor—dice muy bien M. Chantrel (p. 44)—echar en cara á Alejandro VI los desórdenes de su juventud; nada habría que echar en cara, bajo este punto de vista, al eclesiástico, al obispo y al Papa; los desórdenes del militar, como los haya expiado y se haya arrepentido de ellos, no pueden recaer sobre el sacerdote; tales desórdenes no impidieron ni á los Agustinos, ni á los Ignacios de Loyola, llegar á ser grandes santos.

Pero se pretende que la vida de Alejandro VI debió cambiar á partir del año 1456, puesto que llegó á ser, desde tal época, beneficiario eclesiástico y cardenal.

Aquí se presenta una segunda versión, que justifica más completamente aún á Alejandro VI. El sabio Marino en su *Diccionario histórico*, artículo Borgia, dice que—según historiadores recomendables—este Papa tuvo en su juventud, de Julia Farnesio cuatro niños y una hija. Orlandini afirma la misma cosa en su *Historia de san Francisco de Borgia*; afirmación que se encuentra también en una historia del mismo Santo, escrita por autor anónimo, dedicada al rey é impresa en París, en 1672 por Denys Thierry.

Es verdad que esos autores no dicen si Julia Farnesio estaba legítimamente casada con Borgia, pero hay hechos que no permiten dudar de ello.

El historiador Felipe de Comines en ninguna parte de sus Memorias da la calificación de *bastardos* á los hijos de Alejandro VI, y sin embargo este historiador no remueve esta calificación, aun á los príncipes de la sangre, cuando hay lugar de aplicarla.

El cuadro del reinado de Carlos VIII, compuesto según los escritores contemporáneos é inserto en la colección Peritot, tampoco emplea aquel epíteto.

Como es probable que Julia Farnesio y la Vannoza son una sola y misma persona, se hace también proba-

ble que ella estuviera unida á Borgia con lazos legítimos. La Farnesio pertenecía á una familia romana que podía marchar al par con los Borgias, y una unión ilegítima tan largo tiempo prolongada, habría sido imposible entre dos miembros de estas casas.

Si una Farnesio hubiera olvidado sus deberes, ninguno duda que un odio implacable habría animado por mucho tiempo á sus nobles padres contra el seductor. Pues bien—cosa muy notable—es lo contrario lo que muestra la historia, aun tal como la han hecho los enemigos más encarnizados de Alejandro VI. Vemos al cardenal Farnesio, después Papa, bajo el nombre de Paulo III, encargado por Alejandro VI de las misiones más delicadas, y adicto á este Pontífice aún en una época en que se hablaba de despojarlo. Otro Farnesio sirvió en el ejército de César Borgia y se hizo matar en su servicio.

El favor de que gozaron los Farnesios durante todo el Pontificado de Alejandro VI, encuentra su explicación natural en la alianza anterior del Pontífice con Julia Farnesio. Luego—y esta conclusión no puede ser más natural—el nacimiento de los hijos de Borgia fué irreprochable, pues estaba él legítimamente casado con Julia, y no entró en las órdenes sagradas, sino después de la muerte de esta mujer. Solamente es probable que, siendo beneficiario eclesiástico, celebró su matrimonio secreto, á fin de evitar todas las recriminaciones que se hubiera podido propalar.

"Si se rechaza la explicación que precede y que explica tan naturalmente la conducta de Alejandro VI, es preciso admitir hipótesis que conducen de absurdo en absurdo. Los enemigos de Alejandro lo representan como un hombre de rara prudencia, que procuró, años enteros, enganar á los cardenales á su costa, marchando por las calles de Roma, bajos y modestos los ojos, pasando sus días en visitar las iglesias, los monasterios y los hospitales, haciendo toda suerte de buenas obras, y querían ellos hacerlos creer que este hipócrita, que este hombre tan recto y tan prudente, y que se preparaba desde mucho tiempo atrás el acceso al trono pontificio por la apariencia de todas las virtudes, hubiera mantenido comercio ilegítimo con una mujer durante muchos años, la hubiera llevado consigo á todas partes, hubiera reconocido á sus hijos públicamente y á la faz del cielo, hubiera, en fin, ostentado él mismo su ignominia y se hubiera glorificado de sus escándalos! ¿Qué contradicción en el mismo hombre! ¿qué locura! ¿qué cinismo increíble! Decir de él que trataba de imponerse á los cardenales con una fingida piedad, y que al mismo tiempo recono-

da á sus bastardos, es decretar á un breve de estupidez y suponer á sus lectores dignos de recibir otro.

Queriendo probar demasiado los enemigos de Alejandro VI, han destruido sus pretendidas pruebas: sus absurdas contradicciones reducen á la nada su testimonio."

LESMES S. JIMENEZ,

Ingeniero de Construcciones Civiles y Mecánicas

Se hace cargo de toda suerte de trabajos de Construcción, ya sea por contrato redondo ó sólo de dirección.

También ofrece levantar toda clase de planos y presupuestos.

Oficina:—Casa de habitación.

Fiesta religiosa en el Naranjo.

El sábado 8 de los corrientes tuvo lugar en la Iglesia Parroquial de esta villa una hermosa fiesta religiosa, con motivo de celebrarse la primera comunión de las niñas de este centro y barrios circunvecinos.

El celo apostólico del señor Cura, doctor don Luis Hidalgo, ha conquistado un lauro más á los muchos que coronan sus méritos; ha ceñido en su frente pura una guirnalda de exquisitas flores; que harán brillar el estrellado cielo del mundo católico. ¡Honra y gloria á los héroes, dignos apóstoles del divino Maestro, que, como el doctor Hidalgo, columna firmísima de la Iglesia católica, hacen fulminar rayos de luz, iluminando la faz de la tierra!

Este dignísimo sacerdote, de celo y patriotismo irrefutables por el bien general y espiritual de las almas, ha luchado en esta villa con dificultades propias de su carácter sacerdotal, para llevar á feliz término una de las conquistas que más le pueden honrar y harán inmarcesible su nombre en la historia de la Religión.

Después de mucho tiempo de explicaciones dominicales, y últimamente diarias, dadas á las niñas de ambos sexos en la Iglesia Parroquial, nuestro digno Cura logró por fin preparar convenientemente aquellas inteligencias infantiles; y hoy nos sorprende con un agradable espectáculo, nunca visto en este pueblo incipiente: ¡un jardín amenísimo de matizadas y fragantes flores; un ejército de ángeles recibiendo el pan celestial.

Setenta niñas vestidas de blanco, ceñidas sus frentes puras con brillantes diademas y sus ondulantes y hermosas cabelleras cubiertas de un velo color de nieve, fueron presentadas en el templo por orden de estatura y en rigurosa formación de á cuatro filas, llevando en sus manos una vela de cera encendida. El templo, ricamente engalanado, se ofrecía espléndido á recibir aquellos coros de ángeles bajados del cielo. El señor Cura, acompañado del Presbítero don Ignacio Monje, con la santa comunión en misa solemne; y á las 11 a. m. del mismo día se reunió de nuevo aquella multitud de ángeles á renovar las pro-

mesas del bautismo, ante el sacro altar, y puestas sus manitas angelicales sobre los santos Evangelios, renunciaron á sataná, sus pompas y vanidades. En seguida, y mientras las niñas cantaban en alegres coros, acompañadas de los melodiosos acordes de la música, ejecutados por el inteligente maestro de capilla, don Vicente Castro, el señor Cura y Presbítero don Ignacio Monje repartían solemnemente los premios que estaban preparados para las niñas: un hermoso libro de cantos dorados y una bonita estampa, símbolo de aquella memorable fiesta, fueron el galardón, bien merecido, de aquellos ángeles del cielo. Concluida esta ceremonia, el señor Cura, con voz apostólica y elocuente frase, hizo una ligera, pero conmovedora alocución, relativa al acto que se celebraba, exponiendo ligeramente los muchos peligros á que está expuesta en este mundo la virtud de la mujer, y previniéndolas al combate, pues como bravos y valientes soldados en el campo de batalla, tenían que combatir al enemigo común: el demonio, el mundo y la carne.

Es digno de elogio, el celo y patriotismo que tan dignamente caracterizan al muy ilustrado y virtuoso señor Hidalgo: más de \$ 50-00 ha invertido de su propio peculio en premios para recompensar el mérito de las niñas de primera comunión; y otras personas piadosas y de elevado patriotismo por el bien espiritual, han contribuido con su valioso contingente, secundando los esfuerzos del señor Cura. Entre ellas son dignas de especial mención las señoras doña Rosalía de Castro, doña Rafaela de Quirós, doña Eloísa de Sábat, doña Laureana de Alvarado; y las señoritas Sofía Blanco, Martina Acuña y otras.

Pero dejemos al virtuoso y muy digno Cura elevarse al cielo envuelto en aquella nube de ángeles, y bajemos nosotros la vista á la tierra para admirar el mérito y virtud de la mujer educada bajo los principios de la Religión santa.

¿Dónde está el feliz porvenir de la patria?—¿Dónde su verdadera dicha?—Acaso me diréis:—En la juventud, en la niñez que hoy se levanta para sucedernos más tarde en el puesto que hoy ocupamos.—¿Pero la patria hallará felicidad, dicha y prosperidad, sin educar esa juventud que se levanta imponente á sustituirnos, sin educación moral ni religiosa?—Pienso que no; de ninguna manera: sin educación serán inútiles todos los medios que se pongan en lid para conseguir tan noble fin.—El feliz porvenir de la patria se halla únicamente en el seno del hogar doméstico, en el regazo de la madre; en aquella humilde mujer que habita los campos en una modesta choza, muy lejos tal vez de los centros ilustrados; pero de una madre educada bajo el manto protector de la Religión.—El hombre bueno ó malo poco se cuida de la educación de sus hijos; carece de tiempo, de habilidad, de dulzura y de paciencia; á la madre todo le sobra: ella en su hogar doméstico, tal vez cubierta de harapos, la veréis rodeada de sus tiernos hijos, corrigiendo, dando buenos consejos y formando el corazón infantil de aquellos pedazos de su alma, de aquellos seres queridos que

mañana formarán la nación y serán dueños de la patria. La mujer es el ser predilecto que conserva el secreto de la educación del hombre: sólo ella puede formar su corazón.—¿Quién con más acierto, con más disposición y duizura puede educar y formar al hombre, que una madre tierna y cariñosa, que una madre educada bajo los auspicios sagrados de la Religión?—¿Queremos la felicidad, la dicha y prosperidad de la nación, sin cuidarnos de estos principios?—Desengañémonos: edúquese primero á la mujer, principalmente en el sentido moral y religioso, y ella salvará la patria.

RAMÓN ROJAS S.

Naranjo, 10 de Setiembre de 1894.

Unión Centroamericana.

Interesantes y graves son las noticias que respecto á la tan soñada unión de estas Repúblicas, se registran en *Las Novedades* de Nueva York, y que reproducimos en seguida:

Londres 16 de Agosto.—El corresponsal del *Times* en Managua, Nicaragua, le telegrafía lo siguiente:

"Se ha firmado un protocolo para la unión de Guatemala, Nicaragua, Salvador y Honduras en una entidad que llevará el nombre de República Centro-Americana. Costa Rica estaba también representada en la conferencia en que se discutió el proyecto de unión; pero su representante declinó firmar el protocolo."

Managua 16 de Agosto.—El protocolo firmado por Guatemala, Honduras, Salvador y Nicaragua, para una confederación centroamericana, es provisional y *ad referendum*. En virtud de lo que dispone, se reunirá el 1º de Noviembre próximo un Congreso federal, que procederá á la elección de Presidente y Vicepresidente de la federación. Costa Rica ha sido invitada á tomar parte en este Congreso, para lo cual se ha acordado se verifique en la ciudad de San José. Los Estados ó actuales Repúblicas conservarán su autonomía, y el Presidente de la confederación será árbitro en sus diferencias y dirigirá la política exterior. La confederación no afectará al actual régimen aduanero.

Del *World*:

San José de Costa Rica, 16 de Agosto.—Este Gobierno se niega en absoluto á aceptar toda propuesta de unión centroamericana, que sólo tiene por objeto promover la fortuna política de los Presidentes Reina Barrios y Policarpo Bonilla.

GUATEMALA, 16 de Agosto.—El protocolo preliminar de unión centroamericana, que se espera será aprobado en una conferencia que ha de celebrarse el 16 de Setiembre, dispone que el primer Presidente de la confederación será el general Reina Barrios, actual Presidente de Guatemala, siguiéndole por su orden el Doctor Policarpo Bonilla, de Honduras, el general Zelaya, de Nicaragua, y el general Gutiérrez, del Salvador. Se dice que hay un acuerdo particular para que estos Presidentes se sostengan respectivamente en el poder.

Cada República tendrá mil soldados dispuestos á ayudar al gobierno de cualquiera de los otros confederados en caso de necesidad.

La proposición preliminar, una vez que sea aprobada por la conferencia general, será sometida á las Asambleas de los Estados para su ratificación.

Se cree que hay el proyecto de forzar á Costa Rica á que entre en la unión, acudiendo á la guerra si es necesario.

El proyecto no es bien recibido por el

sentimiento popular en Nicaragua y el Salvador.

México, 17 de Agosto.—No se cree aquí probable que tenga resultados permanentes el proyecto para la confederación de las repúblicas centroamericanas, pues no es posible construir nada sólido y duradero, ni realizar otra cosa que una liga federal sin fuerza de cohesión, sobre una base que permite la autonomía de los Estados. El poder central, tal como lo define el proyecto de unión, no será bastante fuerte para sofocar las revoluciones, que serán tan frecuentes como lo vienen siendo sin la confederación.

Entre las repúblicas centroamericanas existen las más fuertes rivalidades y celos, y aunque sus jefes puedan realizar una unión artificial, no podrá durar á causa de la arraigada malquerencia de los diferentes pueblos.

Telegrafían al *Herald*:

Managua 19 de Agosto.—He sabido de origen autorizado que Costa Rica no aceptará el proyecto para la unión de las repúblicas centroamericanas. En esta ciudad se ridiculiza el plan, considerándolo quimérico hasta liberales tan connotados como el señor don Francisco Baca.

Panamá, 19 de Agosto.—El corresponsal del *Herald* en Puerto Limón, Costa Rica, hace saber que el Presidente Iglesias es favorable á la confederación centroamericana, pero insiste en que antes de entrar su república en la unión, quede zanjada la cuestión de fronteras entre Costa Rica y Nicaragua.

Estarian de más los comentarios, y publicamos los telegramas preinsertos porque es preciso que el país sepa lo que se fragua, y que nuestros políticos y hombres de estado tomen las medidas convenientes para que Costa Rica no sea víctima de los que sueñan en esclavizarla; pues verdadera y odiosa esclavitud sería la de someternos á la camarilla de masones que no aspiran á la unión de estas Repúblicas sino para tiranizarlas más á su sabor.

De Castelar.

He aquí algunos párrafos de los que ha escrito el célebre tribuno español con relación á los funerales religiosos de Carnot:

".....Como María al pie de la Cruz ó sobre la tumba de su Hijo, Mme. Carnot ha dado el ejemplo del dolor santo y del heroísmo que puede inspirar sólo el puro amor de la familia.

Débase á tan noble mujer la grandeza de los funerales del muerto. Por ella, por sus cuidados tiernos y solícitos no se empobrecieron aquellos funerales con el carácter laico de los de Victor Hugo y Gambetta.

Nadie sabe hablar de la muerte como la Iglesia. Cuando la *Marcha fúnebre* de Beethoven hace vibrar los vidrios de *Notre-Dame*, parece como que el frío cadáver se conforta y reanima para entrar en la vida eterna.

Cuando resuena el canto potente del órgano, estremécense los ángeles bajo las bóvedas sagradas, y su radiante vuelo arrebató el alma hacia los esplendores gloriosos de la radiante Trinidad.

De todos los discursos llenos de elocuencia pronunciados junto á la tumba de Carnot, ninguno más conmovedor que el del Arzobispo de París, proclamando desde lo alto de su cátedra, iluminada por los blasones fúnebres, la nada de los hombres, aún los más poderosos, y la inmortalidad del alma triunfante en el amor divino.

.....Haced callar la voz del órgano que clora en el abismo de las alturas; que el salmó no lance su gemido terrible; que la plegaria no se eleva; que el sacerdote no pronuncie la palabra bendita sobre la tumba que acaba de cerrarse.....

Tendríais las exequias de un romano de la decadencia, no las de un francés moderno que debe su libertad á la Revolución— á la Revolución de ayer, sin duda, pero también á la más antigua y más grande que hiciera el divino Jesús con el Cristianismo republicano."

GACETILLAS.

Cantó la palinodia.—Entre los cablegramas que publicamos hoy en la sección correspondiente, hay uno que dice que Crispi, el primer Ministro del Rey de Italia, ha dicho en un discurso, que *le parece absolutamente necesario que las autoridades religiosas y civiles estén de acuerdo para combatir la banda de infames cuya bandera está escrita con las palabras "ni Dios ni Rey."*

Lo que es la Iglesia siempre ha combatido las doctrinas de los hombres que profesan la máxima á que alude Crispi; á él, como ministro del Rey Humberto, le toca poner el concurso del poder civil en la noble tarea de volver al camino de la religión á los pueblos que él ha trabajado por apartar de ella. Empéñese porque se devuelva, á la Santa Sede el poder temporal de que tan inicua y despojada, y porque se deroguen todas las leyes impías y espoliadoras con que se ha oprimido á la Iglesia y se persigue la religión, entabando la labor benéfica y salvadora del catolicismo. ¿Lo hará? Desearíamos verlo.

Copiamos de *La Gaceta*, el siguiente PROGRAMA

para la celebración de la fiesta pública con motivo del 73º aniversario de nuestra Independencia Nacional.

DÍA 14.

8 p. m. iluminación especial del Parque Central, serenata y ascensión de globos en el mismo.

DÍA 15.

5 a. m. saludo de la aurora con 21 cañonazos y toque de dianas por las bandas en las calles de la ciudad.

12 m. revista militar en el llano de Mata Redonda.

8 p. m., serenata en la plaza de armas y ejercicios sobre el alambre flojo, por Mr. Warner.

DÍA 16.

12 m., fuegos pirotécnicos en la plaza de armas y ejercicios sobre el alambre flojo, por Mr. Warner.

8 p. m., serenata en el Parque Central, y 9 p. m., baile popular en el Mercado.

Gobernación de la provincia de San José, 11 de Setiembre de 1894.

Noticias por cable.

ROMA, 11.—El primer Ministro Crispi asistió ayer á las ceremonias inaugurales de la estatua erigida en Nápoles en honor de la visita del Rey Humberto durante la epidemia del cólera en esa ciudad en 1884. En su discurso Crispi dijo que hay una crisis tremenda en el sistema social y que le parecía absolutamente necesario que las autoridades religiosas y civiles estén de acuerdo para combatir la banda de infames cuya bandera está escrita con las palabras "ni Dios ni Rey." Los políticos y el clero opinan que el discurso es el más importante y significativo pronunciado por Crispi en muchos años.

SHANGHAI, 11.—Según informes de los oficiales chinos, el crucero japonés "Hiyef" después del encuentro con el crucero chino "Chinyuen," se hundió durante su viaje á Yokohama donde iba para repararse.

LONDRES, 11.—El cadáver del Conde de París será trasladado á Weybridge mañana. El Duque de Oporto representará al Rey de Portugal en las ceremonias fúnebres.

MADRID, 11.—Las elecciones provinciales verificáronse ayer; no hubo desorden alguno. Hasta ahora se sabe que nueve candidatos del Gobierno y tres republicanos salieron electos.

FIESTA

DE

Nuestra Señora de los Dolores.

En la Iglesia de la Dolorosa habrá una novena de rosarios y misas, empezando los primeros el jueves 6 del presente á las 6 de la tarde, y las misas el viernes 7 á las seis y cuarto de la mañana. El día 15 por la noche se celebrará el rosario solemne y sermón; á la misma hora que en los días anteriores.

El día 16 á las 6¼ a. m. será la misa de comunión y á las 9 la misa solemne con sermón; después se expondrá el Divinísimo, empezando á las 12 m. la devoción de los Siete dolores de María santísima y, en seguida la reserva.

Se suplica la puntual asistencia á todos estos actos, especialmente á las hermanas de la cofradía de Nuestra Señora de Dolores, las Madres Católicas y todas

las personas devotas de la santísima Virgen, á fin de contribuir principalmente á desagraviar á tan excelsa Madre por los groseros ultrajes que ha recibido en estos últimos tiempos, sobre todo en esta capital.

Se recibirá con agradecimiento toda clase de obsequios en flores y adornos, así como también que el barrio ilumine sus casas la víspera del 16 por la noche.

San José, 1º de Setiembre de 1894.

EL MAYORDOMO.

AVISO.

Durante mi ausencia del país dejo recomendado de todos mis negocios á mi hermano Juan Fuentes.

Presbº ANDRÉS FUENTES.

San José, 7 de Setiembre de 1894.

Correo 462

Teléfono N. 12

Casa establecida en 1885.

JENARO CASTRO MENDEZ,

CORBEDO R. JURADO,

COMERCIANTE Y COMISIONISTA.

Se hace cargo de pedir toda clase de imágenes, custodias, candelabros, arañas, vasos sagrados, viacrucis, altares, pulpitos, y en fin, toda clase de artículos para el culto católico.

Tiene gran variedad de diseños, con sus precios correspondientes, que tendrá el gusto de mostrárselos á las personas que los soliciten.

San José, Costa Rica.

Tinta Costarricense.

En la fábrica de Abelardo Borges, calle del Seminario nº 368, se halla de venta á los precios siguientes:

Tinta comercial á \$1.80 el litro,
 „ de copiar á \$1.70 „ „
 „ para escuelas á \$1.60 „ „

A los que tomen de 10 litros arriba se les rebaja un 20 por 100. La 1ª de ellas es azul al escribir y las otras moradas, todas las cuales, cuando secas toman un bonito color negro. Son fluidas y no corroen las plumas. La comercial resiste á los ácidos cuando seca,

10—1

AVISO

Frente á la hermita de la **URUGA** de esta ciudad, vendo una casa de campo bastante cómoda, ubicada en manzana y tres cuartos de terreno, próximamente, y tiene dos casitas de alquiler, un mal patio de beneficio, circulado de tapias, y una manzana de café en buen estado.

Su precio es de \$ 8,000.

15—1 alt.

GORDIANO FERNANDEZ.

AL PUBLICO EN GENERAL

— Y —

A MIS AMIGOS EN PARTICULAR.

De regreso de una excursión ofrezco mis servicios para arreglos de contabilidad y

CLASES DE TENEDURIA Y FRANCÉS, bajo condiciones de la más equitativa reciprosidad.

San José, Mayo 8 de 1894.

ANTONINO DE BARRUEL.

MORRHUOL
de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarrros, las Enfermedades del pecho, el Linfatismo y raquitismo de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

MORRHUOL CREOSOTADO
De CHAPOTEAUT

El *Gayacol*, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuol (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la *Tisis laringea*, la *Consumción*, la *Tuberculosis* en segundo y tercer grado. Merced á sus propiedades antisépticas, el **Morrhuel Creosotado** ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

INYECCIÓN DE GRIMAULT Y C^{ia}
al Mático

PREPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

JABONES MEDICAMENTOSOS

de GRIMAULT Y C^{ia}, 8, Rue Vivienne, PARIS

JABON SULFUROSO
contra los granos, las manchas y eflorescencias á las que se halla expuesto el cutis.

JABON SULFO-ALCALINO
Llamado de *Heimerich*, contra la sarna, la cistis, el pitiriasis del cuero cabelludo.

JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA
contra las comezones, los empeines, la herpes, el eczema y el prurigo.

JABON DE ACIDO FENICO
preservativo y anti-epidémico.

Kananga del Japon

RIGAUD Y C^{ia}, Parfums
Proveedores de la Real Casa de España
8, rue Vivienne, PARIS

El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga
Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Acetate de Kananga
Tesoro de la cabellera, que abriga, hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga
El más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

Loción vegetal de Kananga
limpia la cabeza, abriga el cabello y evita su caída, tonificándolo.

Deposita en las principales Perfumerías.

TIPOGRAFIA

DE

SAN JOSE

Este establecimiento que cuenta con la más variada y excelente colección de tipos y

MAGNIFICAS PRENSAS

ofrece hacer con esmero, elegancia y prontitud

Circulares, Cuentas, Recibos, Guías,

Hojas sueltas, Libros talonarios, Folletos,

Tarjetas de visita, Tarjetas de casamientos,

Tarjetas de entierro, etc., etc., etc.,

Y

TODA CLASE DE IMPRESIONES

á **PRECIOS MODICOS.**

CALLE 19 SUR, Números 153 y 159.

LA BOTICA DEL COMERCIO

del

Dr. Francisco C. Fonseca

CALLE CENTRAL, NÚMEROS 37 Y 39, SUR.

Acaba de recibir y ofrece á precios módicos, los siguientes artículos :

Emulsión aceite de hígado de Bacalao.
 Veneno para ratas (instantáneo).—Termómetros, surtido variado.—Lúpulo, Extracto fluido Belladona, id. Cáscara sagrada, id. Ipecacuana, id. Hamamelis, id. Tolú, id. Digitalis, id. Viburnio Puncifoli, id. Calisaya, id. Quina Roja, id. Cundurango, id. Benjui compuesto, id. Coca del Perú, id. Taraxaco, id. Colinsonia. Flores de manzanilla, ácido cítrico; cerveza Malta, papel pergamino, blanco y cerado de colores; Cápsulas de ricino; id. de Copaiba, cubeba y sándalo; Geringas Mystic, Alpha, Omega y Manhattan; morteros varios tamaños, Píldoras de vida del Doctor Ross, vino de bacalao con y sin creosota (Chevrier), Cápsulas Morrol creosotadas; Cigarrillos indios; Pastillas de Tolú; Polvos Calliflore y Violeta; Bujías para filtros Pasteur; máquinas eléctricas; Drageés Mariani; Sanigiani,—nuevo desinfectante;—Agua mineral Oreza, id. de azahar de naranja, alcohol de Menta, agua de las Carmelitas, Elixir antifleumático de Guillet, Le Rob Boyreau Laffeteur, Fenacetina Bayer, Eter sulfúrico, Cloroformo puro, Aceite hígado de Bacalao Peter Moller, Baños de goma (última novedad), delantales de seda para señoras, medias elásticas de algodón y seda para enfermos, Tirantes ó corsets para señoritas, juguetes de goma para niños, Tazas para enfermos, Extracto de carne Liebig, Alcanfor, Bálsamo de Tolú, Maná, Antipyrina, Hojas de Sen, Hierro repúcido, Ipecacuana en polvo y en raíz, anís estrella, sangre de Drago, Ruibarbo en polvo y en raíz, inglés y de la India, Cera blanca y amarilla, Canela en polvo, Parafina, Subnitrate de bismuto, Insecticida en polvo, Salol, Pancreatina, Cloral, Flores de Alhucema, semillas Cardomomo, Goma arábica en grano y en polvo, Nuez Moscada, Sacarina, Salicilato de soda, manteca de Cacao, Sesquióxido de hierro, Opio en goma, id. en polvo, Salicina, Extracto Orozús, Nitrato plata fundido y cristalizado, Cocaina, Codeína, Acido Tánico, Creosota, Salicilato de bismuto, Extracto líquido Sanguinaria, Guayacol, Linaza en polvo, sal de Nitro, Acide tartárico, Licor amoniaco, Acido Fénico, nítrico, Muriático y sulfúrico. Cepillos para dientes, brochas para barba, jabón de Pears, é infinidad de artículos recibidos en estos días de Europa y Estados Unidos.—Se garantiza la pureza de estas drogas y medicinas. Venta al por mayor y menudeo de todos los artículos.

El Dr. Fonseca se encuentra en su Botica para consultas :

—de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m., todos los días.

EL SANTISIMO ROSARIO,

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

bajo la dirección de Padres de la Orden de Predicadores.

Dirección y Administración en el Convento de S. Pablo, Palencia.

En esta Revista, además de los artículos propios del título, se publican otros científicos, religiosos, históricos, biográficos, sección de noticias particulares y generales, y un grabado ó dos en cada número. Tiene la Revista 56 pápinas, por lo menos, en tamaño de 4º, papel satinado y cubierta de color.

Su precio al año \$ 3.50.

Se suscribe en la Oficina de "La Unión Católica."

A VISO

ACABO DE RECIBIR

EL ACREDITADO VINO

CARTUZA

legítimo y especial para consagrar, advirtiendo que la botella que no lleve la etiqueta de mi nombre, no es legítimo.

LUIS ARCE.

Tip. de San José.